



◆ Minutas de la reunión de la Junta Directiva del Banco de la República del 30 de octubre de 2020

La Junta consideró la información reciente de actividad económica e inflación y la revisión de pronósticos realizada por el equipo técnico. Destacó la leve mejora en las proyecciones de crecimiento para 2020, si bien confirman una marcada contracción de la economía. Consideró que la flexibilización de las medidas de aislamiento, los apoyos fiscales a hogares y a empresas, las bajas tasas de interés y la amplia liquidez suministrada por el Banco de la República, son factores que contribuyen a tener mejores expectativas en el margen.

Los directores mencionaron que las expectativas de inflación de las encuestas para finales de 2021 se estabilizaron, situándose en 2,8%. Por otro lado, las expectativas a dos años que se extraen de los papeles de deuda pública se sitúan en 2,52%, acercándose a los niveles recogidos en las encuestas.

La Junta consideró que si bien se espera que la tasa de desempleo nacional se re-

duzca en el cuarto trimestre de 2020 y se sitúe entre 15,1% y 16,9% a fin de año, este sigue siendo un factor de gran preocupación, en particular por los altos niveles de desocupación a nivel urbano y entre ciertos segmentos de la población como los jóvenes y las mujeres.

Los directores resaltaron que las tasas de interés del sistema financiero han recogido de manera importante la reducción de la tasa de política monetaria y destacaron el que la calificadora de riesgo Standard & Poor's haya mantenido la calificación de riesgo soberano del país, brindando un compás de espera para que el Gobierno pueda consolidar sus esfuerzos de ajuste fiscal.

En el frente externo, se mantiene la perspectiva de un entorno en el que los principales bancos centrales continúen con una política monetaria ampliamente expansiva y en el que prevalecerán elevados niveles de liquidez. Reiteraron que la

dinámica del déficit en cuenta corriente continúa reflejando menores necesidades de financiamiento para el país y destacaron que la ampliación de la Línea de Crédito Flexible del Fondo Monetario Internacional fortalece la disponibilidad de liquidez externa de la economía colombiana, en un entorno global caracterizado por mayor incertidumbre.

Los directores manifestaron su preocupación por el rebrote de la pandemia en

diversos países, en especial en Europa, y señalaron que estos desarrollos recientes constituyen un factor adicional de incertidumbre para la política económica en general y para la política monetaria en particular.

En esa medida, la Junta Directiva, al considerar el balance de riesgos, decidió por unanimidad mantener la tasa de interés de intervención en 1,75%.

La Junta resaltó que futuras decisiones dependerán

de la evolución de las variables macroeconómicas y de los factores de riesgo ya mencionados. 🌐

*Minutas publicadas
en Bogotá D. C.,
el 3 de noviembre de 2020.*

Consulte:
Determinantes de las
dinámicas de los mercados
de capitales: [aquí](#).
Anexo estadístico: [aquí](#).

◆ Minutas de la reunión de la Junta Directiva del Banco de la República del 27 de noviembre de 2020

En su sesión del 27 de noviembre, la Junta Directiva revisó la última información disponible sobre actividad económica, inflación y condiciones internacionales. La discusión de política monetaria tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

La Junta consideró que los resultados de actividad económica se encuentran en línea con el pronóstico y la senda de recuperación previstos. Los datos de crecimiento económico para el tercer trimestre confirman la fuerte contracción de la economía en 2020 y la recuperación frente al trimestre anterior del grueso de los sectores productivos y componentes de la demanda. Los indicadores de alta frecuencia más recientes —ISE, demanda de energía, ventas de vivienda, confianza del consumidor y del comercio— confirman esta tendencia.

Los directores destacaron que las expectativas

de inflación para finales de 2021 se encuentran ancladas alrededor de 3%. La inflación total se situó en 1,75% y la básica sin alimentos ni regulados en 1,55%. Las expectativas de inflación que se extraen de los papeles de deuda pública para plazos de 2 y 3 años se sitúan en 2,32% y 2,66% respectivamente.

Los miembros de la Junta señalaron su preocupación por la situación del mercado laboral. Si bien los datos a septiembre confirman la recuperación gradual de la ocupación, la generación de empleo se concentra en el segmento informal/no asalariado y la tasa de desempleo continua muy elevada. Lo anterior refleja las rigideces estructurales del mercado laboral colombiano y aconseja prudencia en la fijación del salario mínimo.

Resaltaron también la efectiva transmisión de la tasa de política, tanto a las tasas activas como a las pasivas. Los

saldos de cartera han crecido de manera importante, en especial en las modalidades de vivienda y comercial.

Por último, los directores señalaron que prevalece la holgura en las condiciones financieras internacionales. Los anuncios recientes de los bancos centrales de las principales economías avanzadas hacen prever que se mantendrán la alta liquidez y las bajas tasas de interés internacionales, en el horizonte de política. En las economías emergentes se han registrado

reducciones importantes en las primas de riesgo y recuperación en los flujos de capital.

En este contexto, y teniendo en cuenta el balance de riesgos, todos los directores consideraron que la tasa de intervención actual, de 1,75%, mantiene una política monetaria que apoya la recuperación de la economía colombiana. Consideraron prudente mantener dicha postura a la espera de nueva información en torno a los choques y la evolución de las variables que afectan la reacción de política.

Decisión de política

La Junta Directiva por unanimidad decidió mantener la tasa de interés de intervención del Banco de la República en 1,75%. 

Minutas publicadas en Bogotá D. C., el 30 de noviembre de 2020.

Consulte:
Determinantes de las dinámicas de los mercados de capitales: [aquí](#).

◆ Comunicados de prensa

Octubre

El Banco de la República participó en la “8.^a Conferencia Anual del Programa de Asistencia Bilateral y Construcción de Capacidades para Bancos Centrales”

6 de octubre de 2020

El Banco de la República participó en la “8.^a Conferencia Anual del Programa de Asistencia Bilateral y Construcción de Capacidades para Bancos Centrales”, realizada de manera virtual los pasados 30 de septiembre y 1 de octubre por la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos del Gobierno Suizo (SECO) y el Instituto de Altos Estudios Internacionales de Ginebra.

Este año el evento abordó como tema central el cambio climático y sus implicaciones para los mercados emergentes. Se llevaron a cabo tres paneles de discusión sobre la situación actual y los retos planteados en la modelación macroeconómica del cambio climático, el rol de la política monetaria en asuntos climáticos, y el impacto del cambio climático en la estabilidad financiera. Además, hubo una sesión dedicada a la presentación de investigaciones de los bancos centrales, relacionadas con este tema.

Los representantes de los bancos centrales, que hacen parte de este programa, académicos y hacedores de política, también compartieron experiencias en diversos temas de interés para la política monetaria.

Compras / ventas de TES y divisas, y portafolio de TES del Banco de la República

7 de octubre de 2020

- El Banco de la República (BR) informa que en septiembre de 2020 no efectuó compras ni ventas definitivas de TES B en el mercado. Al finalizar ese mes, el saldo de TES en poder del BR era COP 20.779,3 mm (valor a precios de mercado). El portafolio de TES del BR (expresado en valores nominales) se compone de TES denominados en pesos (COP 15.928,8 mm) y TES denominados en UVR (UVR 8,2 mm). En octubre de 2020 no hay vencimientos de TES B en poder del BR.
- En el mercado cambiario, en septiembre el BR renovó USD 468,5 millones de los contratos *forward* de ventas de dólares a futuro con cumplimiento financiero (NDF).

Consulte el reciente Ensayo sobre Política Económica, ESPE 97

7 de octubre de 2020

Migración desde Venezuela en Colombia: caracterización del fenómeno y análisis de los efectos macroeconómicos.

Resumen

La crisis migratoria desde Venezuela es el éxodo más grande que se ha registrado en el hemisferio occidental en los últimos 50 años según la UNHCR (2020)¹ Colombia es el país

que ha presenciado el mayor choque de migración desde Venezuela en comparación al resto de países en América Latina y el Caribe. El aumento significativo de migrantes sugiere un choque poblacional en un lapso muy corto, que hace necesario entender los desafíos sobre el ajuste de la economía colombiana y sus efectos de corto y largo plazo. Este es un reporte exhaustivo que se centra en estudiar la migración desde Venezuela a Colombia y se divide en dos grandes módulos: en el primero, caracteriza el fenómeno migratorio y en el segundo discute las implicaciones del choque.

En el primer módulo se describe el tipo de migración, se identifican las características de la población migrante y sus comportamientos en términos de consumo agregado y ahorro. En este módulo se estudian dos grandes temáticas.

La primera, “Caracterización de la migración en Colombia”, hace una caracterización demográfica de la población migrante y estudia su comportamiento dentro del mercado laboral usando información de Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) y los registros de Migración Colombia. En general, ambas fuentes coinciden en que antes del 2015 se observan menos de 200.000 migrantes, y, posteriormente, existe un crecimiento acelerado en el número de migrantes que alcanza los 1,6-1,8 millones en el tercer trimestre de 2019. Los datos sugieren que los migrantes en su mayoría están en edades altamente productivas (15-30 años de edad) y la proporción de niños menores de 9 años es mayor que la de la población nativa. Los migrantes tienen una mayor educación que los no migrantes. La mayoría de los migrantes participan en el mercado laboral y, en promedio, tienen menores ingresos que los no migrantes y cuentan con mayores tasas de informalidad.

La segunda corresponde a “Consumo agregado de los migrantes” donde se analiza la diferencia de consumo y ahorro entre migrantes y nativos con datos recuperados de la GEIH y la Encuesta Nacional de Presupuestos de los Hogares (ENPH). Los resultados sugieren que los inmigrantes tienen un consumo

¹ UNHCR (2020). Venezuela Situation. Recuperado de <https://www.unhcr.org/Venezuela-emergency.html>

más bajo, destinan una mayor proporción de su gasto en alimentos y consideran los bienes y servicios no transables como bienes de lujo; por tanto, invierten en una menor proporción de su ingreso a estos. Además, se encuentra que los migrantes tienen una mayor disposición al ahorro.

En el segundo módulo se describen las implicaciones que tiene la migración en el mercado laboral y a nivel macroeconómico. Este módulo se divide en tres secciones. En la primera sección se estudia el efecto en el mercado laboral mediante dos tipos de análisis. El primero, *migración en mercado laboral*, estudia la relación causal existente entre el aumento en el desempleo y la llegada de migrantes desde Venezuela, ya que el incremento de los flujos migratorios desde Venezuela coincidió con un incremento en las tasas de desempleo en Colombia. Se encuentra que la inmigración no tiene efectos sobre el desempleo total, pero sí sobre el desempleo de algunos subgrupos poblacionales, principalmente entre los mismos inmigrantes. Los resultados sugieren que la migración reduce la tasa global de participación y la tasa de ocupación totales; por lo cual, en la muestra total, el efecto en la tasa de desempleo es nulo. En el segundo, *migración en el sector formal*, se estudia el efecto puntual de la migración en el sector formal mediante información de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes y los Censos Nacionales de Población y Vivienda. Se encuentra que la migración no afectó significativamente el empleo ni los salarios formales.

En la segunda sección, “Impacto fiscal de la migración”, se explora el impacto fiscal de la migración. Se realizan proyecciones del gasto fiscal que representa para la nación el flujo de migrantes mediante el estudio de los datos oficiales sobre la población migrante en servicios de salud y educación y bajo la elaboración de supuestos plausibles. Asimismo, se calculan los ingresos que pueden generar los migrantes en términos de impuestos. Se encuentra que el costo de atender en educación y salud a población migrante podría estar en

alrededor de 0,2% y 0,4% del PIB en el corto plazo (2020-2022).

En la tercera y última sección, “El efecto en variables macroeconómicas”, estudia el efecto de la migración en variables macroeconómicas. Este tema incluye tres subsecciones.

En la primera, “Política monetaria y efectos macroeconómicos de un choque migratorio”, se desarrolla un modelo de equilibrio general que nos permite simular como puede afectar toda la economía un choque de oferta laboral de migrantes. Los migrantes recientes desde Venezuela se han empleado principalmente en ocupaciones informales de baja remuneración, caracterizadas por mercados relativamente flexibles. El choque migratorio genera una respuesta positiva de los principales agregados macroeconómicos como la producción, el consumo y la inversión, y un deterioro de las mismas variables en términos per cápita mediante un modelo de equilibrio general. Se encuentra que la migración resultaría en una caída de los salarios del sector informal, ampliando la brecha salarial y de consumo entre trabajadores formales e informales. Este choque no representa presiones inflacionarias, por tanto se insta a la autoridad monetaria a permanecer neutral ante el choque.

En la segunda, “Impacto de la migración en el PIB y el PIB potencial”, se cuantifica el impacto de la migración en el PIB observado y en el potencial mediante un ejercicio de contabilidad de crecimiento. Se encuentra que la migración representa un crecimiento en el PIB observado y potencial en el corto plazo. Sin embargo, los valores de estado estacionario (largo plazo) permanecen inalterados.

En la tercera y última subsección, “Impacto de la migración en la relación entre inflación y desempleo”, se estudia el impacto de la migración en la existente relación entre la tasa de inflación y desempleo denotada como *curva de Phillips*. Los resultados sugieren que la migración podría aplanar dicha curva, es decir, que cambios en el desempleo afecten aún menos los precios.

Consulte el documento completo [aquí](#).

Nuevo Gerente de la Sucursal de Quibdó

13 de octubre de 2020

La Junta Directiva del Banco designó a José Camilo Córdoba Chaverra como Gerente de la sucursal de Quibdó, quien es profesional en ciencias políticas con énfasis en gestión pública y tiene una maestría en Estudios Latinoamericanos Interdisciplinarios de la Universidad Newcastle en Londres.

El nuevo Gerente ha tenido una carrera profesional en ascenso en el sector público, privado y no gubernamental. Su experiencia ha estado ligada a la gerencia de organizaciones y proyectos, a la gestión de políticas públicas y a la articulación de cooperación internacional.

Inició su carrera en el Centro de Estudios Urbanos (Urbam) de la Universidad Eafit en Medellín y en la Fundación Amigos del Chocó, como coordinador de proyectos. Al culminar sus estudios en el exterior, trabajó como asesor en la puesta en marcha del programa “Todos Somos Pazcífico” de la Presidencia de la República. Posteriormente, ejerció como administrador del sector educativo del Chocó para el Ministerio de Educación Nacional.

Entre 2017 y 2018 trabajó como consultor del Banco Interamericano de Desarrollo y del Laboratorio de Innovación Comunitaria de MIT (MIT CoLab). En 2019, se vinculó como gerente de educación, salud y bienestar de ProPacífico, organización que desde el sector privado promueve el desarrollo regional.

Banco de la República y Banco Central de Ecuador firman “Acuerdo de intención para la cooperación recíproca”

15 de octubre de 2020

El Acuerdo permitirá la colaboración mutua, dentro del marco de sus respectivas funciones en materia de banca central y actividades conexas.

Verónica Artola Jarrín, Gerente del Banco Central de Ecuador y Juan José Echavarría, Gerente General del Banco de la República, firmaron un acuerdo interinstitucional que tiene por objeto establecer compromisos de coordinación recíproca que permitan facilitar la colaboración en áreas de interés común dentro de su ámbito de competencia.

Con la firma de este acuerdo se fortalecerá la capacidad técnica, el intercambio de experiencias y la realización de actividades de cooperación en áreas de mutuo interés para ambas instituciones.

Este acuerdo abarca diferentes áreas de cooperación de vital importancia para la banca central, tales como la política monetaria, la administración de reservas internacionales, el monitoreo y análisis de los mercados financieros, la administración y vigilancia del sistema de pagos, la gestión de la ciberseguridad, el desarrollo organizacional, la innovación financiera y el desarrollo de pagos digitales, entre otros.

Para la implementación de este acuerdo los dos bancos centrales podrán acordar la organización de diferentes actividades de cooperación, tales como programas de estudios e investigación, seminarios, talleres, misiones, pasantías, visitas técnicas, videoconferencias y demás formas de cooperación que contribuyan con el fortalecimiento de sus relaciones bilaterales.

Prácticas óptimas en pagos - Un marco de análisis. El ecosistema de pagos colombiano

19 de octubre de 2020

Este reporte concluye mi misión en el Banco de la República de Colombia (BR). Esta misión tuvo lugar en diciembre 9-13, 2019. Tenía tres objetivos principales:

- Presentar un marco conceptual para analizar el ecosistema de pagos del país, para evaluar las ventajas y desventajas de diferentes combinaciones de regulación y provisión pública de servicios.
- Aplicar este marco conceptual al caso colombiano, teniendo en cuenta las características específicas de la economía colombiana.
- Asistir al equipo técnico del BR en la preparación de recomendaciones para las autoridades colombianas, para acercar el ecosistema de pagos del país a sus niveles sociales óptimos en términos de seguridad y eficiencia.

El principal mensaje de este reporte es que el sector privado no puede generar por sí solo resultados eficientes para el sistema de pagos. Existe la necesidad de definir una política pública de pagos y que se tramite en el Congreso de la República una ley de pagos, que especifique, en particular:

1. Por qué: ¿cuáles son las razones precisas para una intervención pública en la industria de pagos?
2. Qué: ¿cuáles son los objetivos precisos para la intervención?
3. Quién: ¿Cuáles actividades y cuáles agentes serían regulados?
4. Por quién: ¿Cuál autoridad debe fijar la regulación, y cuáles autoridades serán monitores de su implementación (supervisión)?

Nota: esta es una traducción al español realizada por el Banco de la República del texto de Jean Charles Rochet. En abril de 2019, el Banco de la República suscribió un Memorando de Entendimiento con la Secretaría del Estado Suizo para Asuntos Económicos (SECO, por su sigla en inglés) para la implementación de la segunda fase del programa de asistencia bilateral y desarrollo de capacidades de banca central para el período 2019-2022. Una de las áreas estratégicas de cooperación incluidas en dicho acuerdo es la adopción de mejoras prácticas para el sistema de pagos en Colombia.

Consulte: <https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/2020-10-19-documento-rochet.pdf>

Gerente general del Banco de la República inaugura “Economía de la Informalidad, conferencia 2020”

20 de octubre de 2020

Juan José Echavarría, Gerente General del Banco de la República, inauguró este martes 20 de octubre “Economía de la Informalidad, conferencia 2020”, evento organizado por la Facultad de Economía de la Universidad del Rosario, Alianza EFI y la Red de Investigadores de Economía, cuyo tema central será abordado durante cuatro días por académicos, expertos, jóvenes investigadores, profesionales y responsables de políticas nacionales e internacionales.

La informalidad laboral, según indicó el Gerente del Emisor, es un tema que merece una atención especial en Colombia, país en el que el porcentaje de estos trabajadores ha oscilado en el 50% (con mayor incidencia en mujeres y personas de menores ingresos), por lo que resaltó que este tipo de eventos son importantes para intercambiar conocimientos, compartir investigaciones y debatir los principales temas de la economía informal.

“Quisiera destacar la labor de la EFI al proponerse estudiar las diferentes lecciones de esta problemática para dar respuestas y soluciones que permitan contrarrestar sus efectos negativos y avanzar hacia una economía más incluyente”, indicó nuestro Gerente General durante la inauguración del evento, y destacó que la situación de informalidad en Colombia, aparte de que implica que esos trabajadores estén excluidos de las leyes laborales y esquemas de seguridad social, conlleva a que los riesgos específicos asociados con la pandemia agraven su situación.

En “Economía de la Informalidad, conferencia 2020”, que inició este 20 de octubre y se extenderá hasta el próximo 23 de octubre, se llevarán a cabo las siguientes actividades académicas:

1. Tres conferencias principales con ponentes internacionales.
2. Dos mesas redondas entre formuladores de políticas públicas (Departamento Nacional de Planeación de Colombia, BID, Banco Mundial, Banco de la República) y académicos.
3. Trece sesiones en las que 39 autores de varias instituciones compartirán y debatirán sus trabajos científicos sobre la informalidad.

“Es precisamente para esto que sirven estos espacios. Estoy seguro de que este encuentro será una oportunidad de diálogo e intercambio de ideas que contribuirá al avance y mejor comprensión de la informalidad”, agregó el gerente del Banco de la República, Juan José Echavarría, quien además destacó que hacer frente a la informalidad durante la crisis que enfrenta el mundo requerirá políticas integrales que tengan en cuenta las condiciones específicas de territorios, sus poblaciones y condiciones de vida.

El Banco de la República presentó al Alcalde de Barranquilla los avances del proyecto de intervención del Teatro Amira de la Rosa

20 de octubre de 2020

El Gerente General del Banco, Juan José Echavarría, se reunió esta mañana con el Alcalde Jaime Pumarejo y le presentó los avances del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del Teatro de la Rosa, instrumento normativo que definirá su futura intervención.

En reunión virtual desarrollada esta mañana, el Gerente General del Banco de la República, Juan José Echavarría, informó al Alcalde de Barranquilla, Jaime Pumarejo, que las actividades iniciales para la formulación del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del Teatro se han venido realizando en conjunto con la ciudadanía y las autoridades distritales, cumpliendo así con los objetivos trazados.

El Gerente Echavarría señaló, entre otros avances, que se está realizando una encuesta de diagnóstico para recibir la opinión de los ciudadanos sobre diversos temas relacionados con el futuro del Teatro de la Rosa. De igual manera, informó que en días pasados el Consorcio NVP, firma encargada de desarrollar y formular el PEMP, llevó a cabo una visita técnica al inmueble y adelantó la primera reunión de socialización del proyecto con la comunidad.

“A partir de ahora, el contratista continuará con las etapas de análisis y diagnóstico; la formulación de la propuesta integral, y la sustentación y radicación final del PEMP ante el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural y el Ministerio de Cultura”, explicó el Gerente Echavarría durante la reunión.

En el encuentro también participaron otros directivos del Banco y altos funcionarios de la administración distrital de Barranquilla, como la Secretaria de Cultura, Patrimonio y Turismo, María Teresa Fernández; el Gerente de 'Puerta de Oro', Ricardo Vives, y el Secretario Privado de la Alcaldía, Alfredo Carbonell.

Trabajo con grupos focales

Otro de los temas centrales de la reunión estuvo relacionado con las diferentes sesiones que se realizaron con grupos focales de la ciudad. Weildler Guerra, vocero del Banco de la República en los temas del Teatro Amira de la Rosa, explicó a los funcionarios de la Alcaldía de Barranquilla que entre el 28 de septiembre y el 2 de octubre pasados se llevaron a cabo cinco reuniones en las que participaron gestores culturales, investigadores, periodistas, usuarios permanentes de los servicios culturales del Banco, estudiantes y representantes de las áreas artísticas del Distrito de Barranquilla.

“El objetivo fue recibir aportes e ideas de los participantes de los grupos focales para el desarrollo del proyecto de intervención del Teatro Amira de la Rosa. Tanto en la sesión de apertura como en la de cierre contamos con la presencia de la Secretaria de Cultura, Patrimonio y Turismo de Barranquilla. Estas sesiones fueron anunciadas y cubiertas por los principales medios de comunicación de la ciudad”, señaló el antropólogo Guerra.

Al final de la reunión el Gerente General del Banco, Juan José Echavarría, enfatizó que los avances en la intervención del Amira de la Rosa ratifican el compromiso del Emisor para que este escenario haga parte de un gran circuito cultural, que perdure en el tiempo y cuente con los mejores estándares técnicos y arquitectónicos. Allí convergerán las artes y las diversas manifestaciones culturales, lo que lo consolidará como un escenario que fortalecerá el desarrollo del talento cultural en beneficio de la ciudad y de la región.

Continuidad de actividades culturales del Banco en Barranquilla

Aun en medio de la emergencia sanitaria la programación cultural se ha fortalecido desde la virtualidad, posibilitando la interacción con diferentes públicos a través de la vinculación a eventos relevantes para esta ciudad como *Sabor Barranquilla*, la continuación del ciclo de conferencias en torno al legado cultural y artístico de Alejandro Obregón y el Centenario del escritor Manuel Zapata Olivella. Durante todo el año se han desarrollado una serie de conferencias en el marco del proyecto *El río, territorios posibles* con temas como historias de ríos y el río Magdalena en la obra de García Márquez.

El Gerente Echavarría valoró la importancia del trabajo conjunto con la Alcaldía y recalzó que, de manera simultánea con la estructuración del PEMP, los servicios culturales prestados por el Banco en la ciudad no pararán, pues ha definido una agenda completa de actividades con la participación de los ciudadanos.

“Una vez el Banco cuente con el PEMP aprobado por el Ministerio de Cultura, procederá con la contratación y desarrollo de los diseños definitivos de la intervención del inmueble”, concluyó el Gerente Echavarría.

Ensayo sobre economía digital en tiempos de Covid-19 gana el “Concurso #IdeasParaElFuturo”

20 de octubre de 2020

En su versión 2020, Kevin Steven Mojica Muñoz, de la Universidad de los Andes, se llevó el primer lugar al analizar las oportunidades que se encuentran en las industrias digitales como una oportunidad para el

desarrollo de América Latina. Fue elegido entre 125 ensayos y más de 746 inscritos en Colombia.

El ensayo titulado “La Economía Digital: Clave para el Desarrollo Económico de América Latina en un Escenario Post Covid-19”, del estudiante de la Universidad de los Andes, Kevin Steven Mojica Muñoz, fue destacado en el Concurso #IdeasParaElFuturo, iniciativa de Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y del Banco de la República, por recoger la visión de jóvenes universitarios sobre los desafíos que enfrentan América Latina y el Caribe.

Durante su ensayo reconstruye el panorama de la desaceleración económica de la región, que, según señala el documento enfrenta “un círculo vicioso de dependencia a la exportación de materias primas y una baja productividad que dificulta el desarrollo de nuevas industrias con alto valor agregado”, tras lo que —a partir de la experiencia de crecimiento acelerado de Corea del Sur—, propone una estrategia de desarrollo económico enfocada en el fomento de las industrias digitales, en un ejercicio riguroso, relevante y de toda la coyuntura.

El estudiante ganador recibió de manos de Carolina España, representante de CAF Colombia, y del gerente general del Banco de la República, Juan José Echavarría, un reconocimiento por su logro, que le da además el derecho para competir con los ganadores de otros países por el Primer Premio Regional (Premio Guillermo Perry), que tiene una bolsa de USD 3.000, mientras el segundo y tercer lugar de USD 2.000 y USD 1.000, respectivamente.

“El potencial de las nuevas generaciones para presentar nuevas dimensiones y oportunidades de abordaje a problemáticas históricas de América Latina le entrega sentido a este importante esfuerzo, que en su segunda versión nos confirma que debemos seguir convocando talentos de todos los sectores para

promover el desarrollo regional sostenible”, aseguró Carolina España.

“Nos complace de manera especial apoyar esta iniciativa que promueve las ideas de jóvenes universitarios, no solo en su visión sobre cómo enfrentar los desafíos del desarrollo de América Latina, sino también sobre cómo preparar a nuestros países para afrontar las crisis sociales, económicas y sanitarias, para recuperarse con mayor rapidez ante estos grandes desafíos”, expresó Juan José Echavarría, Gerente General del Banco de la República.

El concurso, que recibió inscripciones de 3.444 estudiantes y 528 ensayos en total, ya tiene ganadores en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, España, Panamá, Perú, Paraguay, Portugal, Trinidad y Tobago y Venezuela. El gran ganador, además del premio económico, asistirá a la Conferencia Anual CAF para compartir su ponencia en noviembre próximo.

El 1 de noviembre no habrá acceso a consulta de series estadísticas

26 de octubre de 2020

El próximo domingo 1 de noviembre se realizará un mantenimiento programado en algunas de nuestras plataformas. Por este motivo, tanto la consulta de series estadísticas, como el formulario de registro de PQRS de Atención al Ciudadano, no estarán habilitados. Los invitamos a tomar las medidas necesarias para que reducir impacto en su trabajo y compromisos.

Trabajamos de manera continua con nuestro equipo de soporte para mejorar su experiencia con nuestros servicios.

Banco de la República recibe reconocimiento de Equipares “Compromiso por la igualdad”

28 de octubre de 2020

El Banco de la República recibió el reconocimiento de Equipares “Compromiso por la igualdad”, que hace parte del programa de certificación de sistemas de gestión en igualdad de género, al cual se adhirió nuestra institución con la implementación de una política de igualdad de género y cierre de brechas.

Este reconocimiento es un primer paso en el objetivo del Banco de obtener el Sello Equipares. “El proceso adelantado nos ha ayudado a identificar aspectos por mejorar y a reafirmar nuestro compromiso en la consolidación de una cultura organizacional que promueva el respeto y la igualdad de oportunidades sin distinción de género, buscando eliminar posibles desigualdades”, señaló la gerente Ejecutiva del Banco de la República, Marcela Ocampo.

El Banco hoy cuenta con una política de igualdad de género que establece e incentiva, de manera transversal y articulada, una cultura de equidad de género con compromisos en diversos frentes como los procesos de selección; la atención, sanción y erradicación del acoso laboral; la promoción de un ambiente laboral libre de violencia; acciones orientadas al cierre de la brecha de género, entre otros.

La institución reconoce la importancia del rol de la mujer en la economía, la cultura, la ciencia y el desarrollo del país. Es así como, al interior de la entidad, el 35% de mujeres ocupan cargos directivos y se destacan por su profesionalismo, experiencia y compromiso.

“Este trabajo por la igualdad de género al interior de nuestra institución no termina aquí. Tenemos retos y un camino por recorrer

con el firme compromiso de ser una institución líder en la equidad de género”, concluyó Ocampo.

Junta Directiva del Banco de la República mantuvo por unanimidad su tasa de interés en 1,75%

30 de octubre de 2020

La Junta Directiva del Banco de la República mantuvo por unanimidad su tasa de interés de intervención en 1,75%. Esta decisión tomó en consideración los siguientes elementos:

- La inflación está controlada. La inflación en septiembre se ubicó en 1,97% y la inflación sin alimentos ni regulados en 1,67%. Las expectativas de inflación de las encuestas a finales de 2021 se sitúan en 2,8%, mientras que las expectativas a dos años que se extraen de los papeles de deuda se sitúan en 2,52%.
- La flexibilización de las medidas de aislamiento, los apoyos fiscales a hogares y empresas, las menores tasas de interés y la amplia liquidez suministrada por el Banco de la República, están facilitando las condiciones para la recuperación de la actividad económica.
- La situación del mercado laboral es preocupante. Los últimos datos disponibles sugieren que la tasa de desempleo nacional se mantiene en un nivel alto, en concordancia con la contracción de la actividad económica; no obstante, se espera que ésta se reduzca en el cuarto trimestre de 2020 y se sitúe en el intervalo entre 15,1% y 16,9%.
- Los mecanismos de transmisión están funcionando. Las tasas de interés del sistema financiero han recogido de manera importante la reducción de la tasa de política monetaria.

- Las condiciones financieras externas continúan siendo favorables para la financiación de la economía colombiana. Sin embargo, la evolución reciente de la pandemia y las reacciones para contener una posible segunda ola han incrementado la aversión al riesgo a nivel global.

En estas condiciones y teniendo en cuenta el balance de riesgos, la Junta estimó que una tasa de intervención de 1,75% mantiene una política monetaria expansiva que apoya la recuperación de la economía colombiana. Se consideró prudente mantener la postura actual a la espera de nueva información en torno a los choques y la evolución de las variables que afectan la reacción de política.

La decisión de mantener la tasa de interés estable contó con la aprobación de unánime de los miembros.

El Banco de la República modifica la hora de publicación de las Minutas

30 de octubre de 2020

A partir del próximo martes 3 de noviembre de 2020, se establece que en adelante el horario oficial de publicación de las Minutas será el primer día hábil posterior a la reunión de la Junta Directiva del Banco de la República a las 5:00 p.m. y no la 1:00 p.m., como había sido hasta ahora.

Este ajuste tiene como propósito asegurar la entrega simultánea de la versión en español y en inglés de las Minutas.

Juan José Echavarría informó su intención de retirarse del cargo que desempeña una vez complete el período de cuatro años

30 de octubre de 2020

El Gerente del Banco de la República, Juan José Echavarría, le informó a la Junta Directiva de la entidad durante la sesión de hoy, su intención de retirarse del cargo que desempeña una vez complete el periodo de cuatro años para el cual fue designado en 2016.

Como es sabido, la normatividad actual prevé la posibilidad de que el Gerente presente su nombre para optar por la reelección hasta por dos periodos adicionales. No obstante, razones de índole familiar que se anteponen a cualquier otra consideración llevaron a Echavarría a declinar esa aspiración.

Al anunciar la decisión, el Gerente manifestó su gran satisfacción por los resultados alcanzados por el Banco de la República, la entidad que mayor confianza genera entre los colombianos, a lo largo de este cuatrienio.

En el plano macroeconómico se logró reducir la inflación, principal mandato constitucional del Banco, desde un nivel cercano a 6% anual cuando llegó a su cargo a 3,8% en 2019, antes de la pandemia, y a 1,97% anual en la actualidad.

El Banco contribuyó de manera importante al proceso de estabilización y recuperación de la economía colombiana tras los estragos dejados por el Covid 19, con medidas como la provisión de abundante liquidez en moneda nacional y extranjera, la reducción de la tasa de interés de intervención, la compra de deuda pública y privada, y la flexibilización de las condiciones para que el sector financiero pueda canalizar más recursos a la actividad productiva.

- Se logró que el Fondo Monetario Internacional ampliara hace pocas semanas el cupo de crédito flexible a Colombia de 10.800 millones a 17.300 millones de dólares, recursos que también contribuirán a la recuperación de la economía.
- En 2020 se transfirieron al gobierno 7 billones de pesos con cargo a las utilidades de 2019, y en 2021 se espera transferir cerca de 6,8 billones. Estos son los recursos que normalmente aportan 2 reformas tributarias.
- El Banco lidera el ranking de las mejores instituciones académicas del país, y se creó la Red Investigadores de Economía que coordina la investigación con 20 universidades nacionales.
- El liderazgo cultural del Banco de la República en este período se fortaleció a nivel nacional e internacional con un mayor compromiso con la presencia territorial y las políticas de inclusión participativa.
- Recientemente se obtuvo el reconocimiento del sello de equidad de género otorgado por el Ministerio de Trabajo y el PNUD.

El doctor Echavarría expresó su agradecimiento a los demás miembros de la Junta Directiva y a todos los funcionarios del Banco, por su apoyo, compromiso, y su trabajo entusiasta durante estos años.

Además, manifestó su plena confianza en que la Junta escogerá como nuevo Gerente al mejor candidato posible, de manera que se preserve la independencia del Banco y su apego a las decisiones técnicas alejadas de matices políticos. Estos atributos han sido subrayados por los expertos nacionales e internacionales como condiciones esenciales para garantizar la estabilidad económica del país en el mediano y largo plazos.

Junta Directiva agradece y exalta gestión del Gerente Juan José Echavarría

30 de octubre de 2020

La Junta Directiva del Banco de la República al conocer la decisión del Gerente General, Juan José Echavarría, de retirarse una vez termine el período para el que fue designado, desea agradecer y resaltar su gestión. La modernización del Banco y su oportuna respuesta frente al Covid-19 es reconocida nacional e internacionalmente. La Junta le desea al doctor Echavarría y a su familia grandes éxitos en esta nueva etapa de sus vidas. El Banco siempre será su casa.

Noviembre

Informe de Política Monetaria en el contexto actual del Covid-19

3 de noviembre de
2020

1.1 Resumen macroeconómico

Los datos recientes de actividad económica, inflación y mercado laboral sugieren que sus tendencias han estado acordes con la valoración del equipo técnico sobre el estado de la economía y su evolución esperada, caracterizada por una caída en la demanda y la persistencia de amplios excesos de capacidad productiva. La fuerte caída proyectada del producto se materializó en el segundo trimestre, hecho que ha contribuido a un descenso de la inflación por debajo de la meta del 3% y se ha visto reflejado en un fuerte deterioro del

mercado laboral. Para lo que resta del presente y durante el siguiente año se sigue esperando una lenta recuperación del producto y del empleo, junto con una inflación creciente, pero inferior a la meta.

En 2020 la economía colombiana registraría una fuerte recesión (caída del PIB del 7,6%), pero menor que la proyectada en el informe pasado (caída del PIB del 8,5%). A partir del segundo semestre los niveles del producto se recuperarían de forma lenta, sin alcanzar en 2021 los valores previos a la pandemia, y en un entorno de amplia incertidumbre. La caída del producto del primer semestre del año resultó menor que la estimada, debido a la revisión al alza del PIB del primer trimestre y por una contracción en el segundo (-15,5%) más leve que la proyectada (-16,5%). Los indicadores disponibles de actividad económica sugieren que la caída anual del PIB para el tercer trimestre estaría alrededor del 9%. Para lo que resta del año y en 2021 se supone que no habrá una aceleración importante de los contagios del Covid-19, ni un nuevo endurecimiento de las medidas de distanciamiento social que afecten de manera importante la actividad económica. Con esto, la apertura gradual de la economía continuaría y la oferta de los sectores más afectados por la pandemia se iría recuperando de forma lenta en la medida en que la flexibilización de las restricciones siga avanzando. Por el lado del gasto, la mejora en la confianza de los hogares, la demanda represada de varios bienes y servicios, los mayores niveles esperados de demanda externa y las bajas tasas reales de interés contribuirían a la recuperación del nivel del producto. A lo anterior se suma una base baja de comparación, que explicaría gran parte del aumento del PIB en 2021. Con todo esto, se espera que el crecimiento económico para 2020 se sitúe entre un -9% y -6,5%, con un -7,6% como valor central. Para 2021 se proyecta un crecimiento entre el 3% y 7%, con un 4,6% como valor central. Frente al informe de julio, la revisión al alza en las proyecciones de actividad económica incorpora la menor caída observada en el primer semestre y una

recuperación algo más rápida que la esperada para el tercer trimestre en algunos sectores económicos. Los intervalos de pronóstico de crecimiento para 2020 y 2021 se redujeron, pero siguen siendo amplios y reflejan la elevada incertidumbre que se tiene sobre la evolución de la pandemia, las posibles medidas necesarias para enfrentarla y sus efectos sobre la actividad económica mundial y local.

El deterioro del mercado laboral ha sido significativo, con una tasa de desempleo (TD) que se mantiene en niveles históricamente altos, pese a alguna mejora del empleo que se ha observado especialmente en el sector informal urbano. A pesar de los crecimientos intermensuales registrados desde mayo, en agosto la ocupación nacional aún es inferior en 2,9 millones a la observada antes de la pandemia (febrero). La lenta recuperación de la demanda laboral en las ciudades se ha concentrado en el grupo no asalariado, particularmente en los trabajadores denominados “cuenta propia”, y en menor medida por el empleo formal. Por su parte, entre mayo y agosto, tres millones de personas se han reincorporado a la oferta laboral, y una proporción importante de estos transitaron hacia la ocupación, ya sea a sus antiguos empleos o a nuevos puestos de trabajo. No obstante, aún persiste una proporción significativa de inactivos que podría entrar al mercado y presionar al alza la TD en los próximos meses. Se espera que en el cuarto trimestre de 2020 la TD nacional se reduzca y se sitúe en el intervalo entre 15,1% y 16,9%. De esta forma, el mercado laboral continuaría muy holgado y contribuiría a explicar los amplios excesos de capacidad productiva de la economía y el fuerte deterioro del ingreso disponible de los hogares.

El pronóstico de la inflación se revisó al alza, pero se mantuvo por debajo del 2% y el 3% para finales de 2020 y 2021, respectivamente. Las expectativas promedio de inflación para diciembre son inferiores al 2%, y a cinco y menos años continúan por debajo o cerca de la meta. En septiembre la inflación anual (1,97%) continuó reduciéndose, aunque

menos que lo esperado en el informe de julio (1,63%). Pese a esto, las presiones bajistas sobre la inflación continúan siendo importantes y contribuirían a mantenerla por debajo de la meta en todo el horizonte de pronóstico. Se espera un buen comportamiento del clima y de la oferta de alimentos perecederos, situación que continuaría aportando a la desaceleración de este rubro del IPC. Los excesos de capacidad productiva seguirían amplios y contribuirían a que los ajustes de precios sean bajos. Adicionalmente, la variación anual de algunos grupos con un componente muy fuerte y persistente de indexación a la inflación (arriendos y servicios de educación) sigue descendiendo, y se proyecta que en 2021 continúen con esta tendencia. A pesar de esto, la inflación aumentaría desde el segundo trimestre de dicho año debido a la desaparición de los efectos de los alivios de precios establecidos como respuesta a la pandemia. La senda proyectada de la inflación se incrementó levemente frente al pronóstico anterior, pero se mantiene en niveles inferiores a la meta. Este aumento se explica, en primer lugar, porque la reducción transitoria del impuesto al consumo aplicado a las comidas fuera de hogar (CFH) no se ha transmitido al consumidor final y, por este motivo, en lo que resta del año ya no se esperan caídas en ese rubro. Presiones de costos (bioseguridad, regulación sobre el uso de la capacidad instalada, etc.) asociados con la nueva normalidad para enfrentar la pandemia podrían estar influyendo en estos precios. En segundo lugar, porque se estima que en 2021 la brecha del producto siga siendo muy negativa, pero con un cierre algo más rápido que el proyectado en el informe pasado. Por último, porque se espera una mayor transmisión de la depreciación acumulada del peso sobre algunos grupos del IPC. Con todo esto, a finales de 2020 y 2021 la inflación se situaría alrededor del 1,9% y 2,6%, respectivamente. Las diferentes medidas de expectativas de inflación para este mismo horizonte registran niveles similares. Como en el caso de la actividad económica, la incertidumbre sobre el pronóstico de inflación es alta, por lo cual se

proyectan intervalos entre el 1,3% y 2,3% para finales de 2020, y entre el 2% y 3% para 2021.

La demanda externa y los precios del petróleo seguirían recuperándose de forma lenta y en 2021 no alcanzarían los niveles registrados previos a la pandemia. La incertidumbre sobre la velocidad y sostenibilidad de esta recuperación es elevada. La información para el tercer trimestre mostró una mejor dinámica de la actividad económica global y de las remesas de trabajadores, y unos precios del petróleo más altos frente a las caídas significativas de estas variables registradas en el segundo trimestre del año. Lo anterior se dio en un entorno de menores restricciones a la movilidad, de apertura gradual de varios sectores económicos, de fuertes estímulos monetarios y fiscales, y de reducción en la oferta de petróleo. Se espera que en 2020 el producto promedio de los socios comerciales del país caiga alrededor del 7,7%, en un intervalo entre el -9,5% y -6,0%, y se recupere en cerca del 4,6% en 2021, en un intervalo entre el 2,0% y el 7,0%. En los mismos años se supone que el precio promedio del petróleo se situaría en USD 42 y USD 49 por barril, respectivamente. El fuerte rebrote del Covid-19 en algunos países, los bajos niveles de confianza, el elevado endeudamiento público, el alto número de empresas con problemas financieros, junto con las tensiones económicas y políticas entre los Estados Unidos y China, son factores que le generan una elevada incertidumbre a la recuperación de la demanda externa y de los precios de los bienes básicos.

Las condiciones financieras externas e internas han mejorado en un entorno de amplia liquidez, aunque algunos indicadores no han alcanzado los niveles observados a comienzos del año. Los principales bancos centrales han ampliado fuertemente sus balances, hecho que se ha reflejado en una alta liquidez de la economía global. En los Estados Unidos, la Reserva Federal anunció recientemente cambios a su marco de política monetaria que podrían implicar una postura expansiva por más tiempo. Las medidas de prima de riesgo global y del país se han

reducido, pero mantienen niveles superiores a los registrados antes de la pandemia, en un entorno de elevada incertidumbre sobre su evolución futura, dado el aumento de la deuda pública y la reducción en la calificación de algunos países emergentes. En Colombia, a comienzos de octubre los niveles de la cartera dirigida a los hogares dejaron de caer, mientras que los de la comercial descendieron levemente, y ambas registran desaceleraciones en sus tasas de crecimiento anual. La transmisión de las reducciones de la tasa de política hacia las tasas interbancarias y pasivas ha sido significativa, mientras que hacia las tasas de interés comerciales y de consumo se sigue presentando de forma más lenta. Por su parte, las tasas de interés hipotecarias se han mantenido relativamente estables.

1.2 Decisión de política monetaria

En las reuniones de agosto y septiembre la JD BR decidió disminuir la tasa de política monetaria en un cuarto de punto porcentual en cada una de ellas. En octubre decidió mantener la tasa de interés de referencia en 1,75%. Las decisiones de agosto y octubre fueron tomadas de forma unánime y la de septiembre por mayoría.

Nuevo horario de atención por ventanillas

4 de noviembre de
2020

El Banco de la República informa que a partir del 9 de noviembre de 2020 cambia el horario de atención de servicios al público por ventanillas:

Bogotá

Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Barranquilla, Cali y Medellín

Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

Armenia, Bucaramanga, Cúcuta, Ibagué, Leticia, Montería, Pasto, Quibdó, Riohacha y Villavicencio

Lunes a viernes de 7:30 a.m. a 1:30 p.m.

Recuperación gradual del mercado laboral y efectos de la crisis sanitaria sobre las firmas formales

6 de noviembre de
2020

A pesar de que las cifras de empleo de agosto registraron una notoria recuperación de la ocupación nacional, el mercado laboral colombiano continúa fuertemente deteriorado como consecuencia de la pandemia por el Covid-19. Este deterioro ha sido particularmente fuerte en las ciudades, las cuales en su mayoría mantienen tasas de desempleo (TD) históricamente altas, y para la población femenina y los menores de 25 años. Respecto a la recuperación de la ocupación, esta ha sido liderada por el segmento no asalariado y el informal en las áreas urbanas, lo que apuntaría a una recomposición del empleo hacia segmentos con menor estabilidad de ingresos. En cuanto a los ingresos laborales, para los asalariados los ajustes en salarios han sido leves, mientras que los ingresos de los no asalariados han sufrido fuertes contracciones, tanto por el número de horas como por la remuneración de cada hora trabajada. Todo esto implica un fuerte choque en el ingreso disponible para una importante proporción de hogares. Por el lado de la oferta laboral, a pesar de que la participación se sigue recuperando en los últimos meses, persiste una proporción significativa de inactivos que puede entrar al mercado laboral y presionar al alza

la TD. Ante este panorama, y teniendo en cuenta los pronósticos de actividad económica, se estima que la TD nacional terminaría 2020 entre el 15,1% y el 16,9%, dejando su nivel promedio para 2020 entre el 15,9% y el 16,7%. Para 2021 se espera una caída gradual que dejaría su nivel promedio entre el 14,0% y el 16,3%. Así las cosas, la TD a finales de 2020 estaría alrededor de 4,3 puntos porcentuales (pp) por encima de su nivel, consistente con una inflación estable; mientras que para 2021 se estima una brecha aún positiva, pero alrededor de 1 pp menor, en promedio. Lo anterior implica que el mercado laboral se mantendría ampliamente holgado y seguiría ejerciendo presiones a la baja en la inflación por cuenta de unos menores ajustes en los costos salariales.

Como es usual, este reporte se divide en dos secciones. En la primera se examinan en detalle los principales hechos coyunturales del mercado laboral. En la segunda se analiza el impacto de la crisis sanitaria sobre las firmas formales y su empleo usando información agregada de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA). Se evalúa el impacto de la crisis, dependiendo de que las industrias faciliten el distanciamiento físico, posibiliten la modalidad de teletrabajo y hayan sido restringidas por el aislamiento obligatorio. Adicionalmente, se examina si esos efectos dependen de la prevalencia de firmas pequeñas y de baja productividad. Los resultados indican que la crisis sanitaria efectivamente ha tenido un impacto diferente entre industrias en las dimensiones evaluadas y que la mayor reducción de firmas se ha registrado en mercados con una mayor concentración de empresas pequeñas y de baja productividad. Además, se observa que el impacto de las restricciones sectoriales fue heterogéneo y dependió del tamaño promedio de las firmas, y que entre las industrias con dificultades para realizar teletrabajo o con alta proximidad física las más afectadas fueron aquellas con firmas de baja productividad.

Compras / ventas de TES y divisas, y portafolio de TES del Banco de la República

9 de noviembre de 2020

- El Banco de la República (BR) informa que en octubre de 2020 no efectuó compras ni ventas definitivas de TES B en el mercado. Al finalizar ese mes, el saldo de TES en poder del BR era COP 20.651,7 mm (valor a precios de mercado). El portafolio de TES del BR (expresado en valores nominales) se compone de TES denominados en pesos (COP 15.928,8 mm) y TES denominados en UVR (UVR8,2 mm). En noviembre de 2020 no hay vencimientos de TES B en poder del BR.
- En el mercado cambiario, en octubre el BR renovó USD270,0 millones de los contratos *forward* de ventas de dólares a futuro con cumplimiento financiero (NDF).

Banco de la República, la institución que más confianza genera en el país

12 de noviembre de 2020

Con una calificación de 68 puntos sobre 100, el Banco de la República fue reconocido como la institución que más confianza les genera a los líderes de opinión del país, según la décimo segunda versión del panel de opinión de la firma Cifras & Conceptos.

La firma realizó 2004 encuestas, entre el 9 de julio y el 30 de septiembre de 2020, a

líderes de opinión (políticos, medios de comunicación, académicos, sector privado y organizaciones sociales) de 17 departamentos del país y Bogotá.

Durante el periodo en el cual se realizó la encuesta, y en la actualidad, el Banco de la República se ha destacado por las medidas adoptadas para enfrentar los impactos del Covid-19 en la economía colombiana, como la provisión de abundante liquidez en moneda nacional y extranjera, la reducción de la tasa de interés de intervención, y la compra de deuda pública y privada.

De acuerdo con Cifras & Conceptos, los líderes consultados son quienes orientan el clima de opinión, tienen capacidad de prospectiva e influyen en los asuntos políticos y temas de la agenda nacional.

El Banco de la República continuará trabajando con transparencia e independencia por el bienestar de los colombianos, mediante la preservación del poder adquisitivo de la moneda, el apoyo al crecimiento económico sostenido, el aporte a la estabilidad financiera, el buen funcionamiento de los sistemas de pago y la adecuada gestión cultural.



Banco de la República renovará los vencimientos de los forwards en diciembre

17 de noviembre de 2020

Por delegación de la Junta Directiva del Banco de la República, el Comité de Intervención Monetaria y Cambiaria en su sesión ordinaria de hoy decidió que el Banco de la República renovará los vencimientos de los contratos a futuro de venta de dólares con cumplimiento

financiero durante diciembre de 2020, mediante el mecanismo de subasta en los días de los vencimientos.

Reporte de Estabilidad Financiera del segundo semestre

20 de noviembre de 2020

El sistema financiero colombiano no ha sufrido mayores traumatismos estructurales durante estos meses de profunda contracción

económica, y ha continuado prestando con normalidad sus funciones básicas, facilitando la respuesta de la economía a condiciones extremas. Ello es el resultado de la solidez de las entidades financieras al inicio de la crisis, reflejada en elevados indicadores de liquidez y solvencia, y de la oportuna respuesta de distintas entidades. El Banco de la República redujo 250 puntos sus tasas de interés de política, hasta 1,75%, el menor nivel desde la creación del nuevo Banco independiente en 1991, y otorgó amplia liquidez transitoria y permanente, tanto en pesos como en moneda extranjera. Por su parte, la Superintendencia Financiera de Colombia adoptó medidas prudenciales para facilitar cambios en las condiciones de los créditos vigentes y reglas transitorias de calificación y constitución de provisiones. Finalmente, el Gobierno Nacional expandió las transferencias y los programas de créditos garantizados a la economía.

El acervo de crédito real (i.e. descontando la inflación) en la economía supera hoy en 4% el de hace 12 meses, con crecimientos especialmente marcados en la cartera de vivienda (5,6%) y comercial (4,7%) (2,3% en consumo y -0,1% en microcrédito), pero han habido cambios importantes en el tiempo. En los meses iniciales de la cuarentena las firmas elevaron fuertemente sus demandas por liquidez, y los consumidores las redujeron, mientras que en los meses recientes la dinámica del crédito a las firmas ha tendido a desacelerarse, y la del crédito a los consumidores y a la vivienda ha crecido. El sistema financiero ha respondido satisfactoriamente a la evolución de la demanda relativa de cada grupo o sector, y el crédito posiblemente crecerá a tasas altas en 2021 si el PIB crece a tasas cercanas a 4,6% como lo espera el equipo técnico del Banco, pero los pronósticos son altamente inciertos.

Luego de la fuerte cuarentena implementada por las autoridades en Colombia, las turbulencias observadas en marzo y comienzos de abril, evidentes en el enrojecimiento repentino de variables macroeconómicas en

el mapa de riesgos², y la caída en los precios del petróleo y el carbón (nótese las altas volatilidades registradas en la región de riesgo de mercado), los mercados financieros locales se estabilizaron con relativa rapidez. En esta estabilización tuvo un papel determinante la respuesta de política creíble y sostenida del Banco de la República en lo referente a la provisión de liquidez, con una fuerte expansión de operaciones repo (y variaciones en montos, plazos, contrapartes e instrumentos admisibles), la compra definitiva de deuda pública y privada, y la reducción del encaje de los bancos. En este sentido, hoy se observa abundante liquidez agregada y mejoras importantes en la posición de liquidez de los fondos de inversión colectiva.

En este contexto, el principal factor de incertidumbre para la estabilidad financiera en el corto plazo continúa siendo el alto grado de incertidumbre que rodea a la calidad de la cartera. En primer lugar, es incierta la trayectoria futura del número de contagiados y fallecidos como consecuencia del virus y la eventual necesidad de medidas sanitarias adicionales. Por tal razón, también existe incertidumbre sobre la senda de recuperación de la economía en el corto y mediano plazo. En segundo lugar, es incierto el grado en que el choque actual se reflejará en la calidad de la cartera una vez se materialice el riesgo en los estados financieros. De momento, el mapa de riesgos indica que la cartera vencida y la cartera riesgosa no han mostrado mayores deterioros, pero la experiencia histórica indica que períodos de fuerte desaceleración económica tienden a coincidir eventualmente con aumentos de la cartera vencida: los cálculos incluidos en este reporte sugieren que el impacto de la recesión sobre la calidad del crédito en el corto plazo podría ser significativo. Ello es particularmente preocupante teniendo en cuenta que la rentabilidad de los establecimientos de crédito ha venido

² Los detalles técnicos sobre la lectura, construcción y las variables empleadas en el mapa se presentan en el Recuadro 1 del *Reporte de Estabilidad Financiera* de septiembre de 2017.

reduciéndose en meses recientes, lo cual podría afectar su capacidad para otorgar crédito al sector real de la economía.

Con el fin de adoptar un enfoque prospectivo de cara a las vulnerabilidades identificadas, este reporte presenta varios ejercicios de sensibilidad (*stress tests*) que evalúan la resiliencia de la liquidez y la solvencia de los establecimientos de crédito y de los fondos de inversión colectiva ante escenarios hipotéticos que buscan aproximarse a una versión extrema de las condiciones económicas actuales. Los resultados sugieren que, en tales escenarios, se observarían fuertes impactos sobre el volumen de crédito y la rentabilidad de los establecimientos de crédito, aunque los indicadores agregados de solvencia total y básica permanecerían en niveles superiores a los límites regulatorios durante el horizonte de los ejercicios. Al tiempo, los ejercicios resaltan la alta capacidad que tiene la liquidez del sistema para enfrentar escenarios adversos.

En cumplimiento de sus objetivos constitucionales y en coordinación con la red de seguridad del sistema financiero, el Banco de la República continuará monitoreando de cerca el panorama de estabilidad financiera en esta coyuntura y tomará aquellas decisiones que sean necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento de la economía, facilitar los flujos de recursos suficientes de crédito y liquidez, y promover el buen funcionamiento del sistema de pagos.

Juan José Echavarría
Gerente General

Consulte:

<https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/9938/reportes-estabilidad-financiera-segundo-semester-2020.pdf>

Nuevo sitio web de información estadística

20 de noviembre de
2020

En este nuevo sitio puede encontrar y descargar, en diferentes formatos, la información estadística de su interés y visualizarla gráficamente. Consulte indicadores como precios e inflación, tasa de intervención, tasas de interés, reservas internacionales y PIB.

Este espacio cuenta con un buscador en el cual puede escribir la palabra clave de la información que desea encontrar. También puede filtrar la información por categoría, periodicidad, geografía y fuente, y visualizarla gráficamente.

Lo invitamos a conocer esta nueva plataforma interactiva para hacer sus consultas y descargar los datos de manera rápida, ágil y confiable.

El Gerente general del Banco de la República participó en la “XXXVIII Reunión de Presidentes de Bancos Centrales de América del Sur”

24 de noviembre de
2020

El Gerente General del Banco de la República, Juan José Echavarría, participó el pasado 20 de noviembre en la “XXXVIII Reunión de Presidentes de Bancos Centrales de América del Sur”, organizada en esta oportunidad por el Banco Central de Reserva del Perú. Esta reunión se lleva a cabo anualmente y constituye una oportunidad para que los gobernadores de los bancos centrales participantes intercambien

opiniones sobre el contexto económico regional, sus implicaciones en materia de política monetaria y sobre los desafíos enfrentados por la banca central.

El 20 de noviembre de 2020 tuvo lugar, de manera virtual, la “XXXVIII Reunión de Presidentes de Bancos Centrales de América del Sur”. En ella las autoridades monetarias analizaron la evolución económica reciente y efectuaron un fructífero e importante intercambio de experiencias sobre el manejo de política macroeconómica frente a los desafíos y riesgos que plantea el Covid-19. Los países representados fueron Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Desde la última reunión del grupo, que se realizó en octubre de 2019, la economía global experimentó una serie de cambios radicales asociados a la pandemia del Covid-19. Las medidas de restricción a la movilidad social afectaron severamente la actividad económica de la mayoría de países. Frente a ello, los bancos centrales y autoridades fiscales pusieron en marcha un conjunto de políticas anticíclicas acotadas por la particular situación macroeconómica de cada economía. Estas medidas han incluido la reducción de tasas de interés (en muchos casos alcanzando mínimos históricos), medidas orientadas a mantener la cadena de pagos, apoyos directos a familias, garantías a empresas y aumento del gasto social y de salud, entre otras.

Estas políticas, junto con la flexibilización posterior de las restricciones a la movilidad social, han permitido una recuperación gradual de la actividad económica que, sin embargo, en la gran mayoría de casos, aún no ha alcanzado los niveles previos a la pandemia.

Las autoridades resaltaron que, a diferencia de otras crisis, la mayor parte de las economías de la región han enfrentado la actual crisis con sistemas financieros fortalecidos, cuyos avances se deben a mejoras en la regulación y supervisión. Sin embargo, mostraron su preocupación por el debilitamiento de los balances de las empresas y las familias

en la medida que implican riesgos al sistema financiero, los cuales deben ser monitoreados. Asimismo, reconocieron que se mantienen otros factores globales de riesgo, como el riesgo de rebrote del Covid-19 en las economías desarrolladas, la guerra comercial entre China y Estados Unidos y el elevado endeudamiento global. Se destacó también la importancia de mantener los estímulos monetarios y fiscales, en los países en los que haya espacio suficiente, mientras persistan los efectos negativos de la pandemia y en función del desempeño de cada economía.

Además de examinar la coyuntura internacional, las autoridades evaluaron las conclusiones de un estudio sobre respuestas de política monetaria durante la crisis del Covid-19, el cual revela que en todos los casos se ha apelado a medidas tradicionales en simultáneo con otras medidas complementarias. Dentro de las medidas adoptadas predominan las relativas a la expansión del crédito, la reducción de las tasas de interés, la reducción de la volatilidad del tipo de cambio y la compra de activos. Se ha realizado una evaluación positiva de las medidas, considerando sus limitantes presentes y sus retos futuros. Asimismo, se presentó una evaluación sobre mitigación de riesgos de solvencia y liquidez en el sistema financiero. En ella se destaca que, si bien antes de la crisis sanitaria del Covid-19, los sistemas bancarios de la región presentaban una posición financiera relativamente buena, el choque económico asociado a la pandemia ha sido sustantivo. Por su parte, la implementación de Basilea III se encuentra bien encaminada en gran parte de los países de la región. Hacia adelante se requiere un cuidadoso seguimiento del desempeño del sector corporativo, que durante la actual crisis ha aumentado sus niveles de deuda.

Los asistentes acordaron reunirse nuevamente en el segundo semestre de 2021 en Asunción, agradeciendo al Banco Central del Paraguay como anfitrión. Durante ese encuentro, el Banco de la República de Colombia presentará una evaluación de los sistemas de pagos digitales, el Banco Central del Paraguay

hará un estudio sobre los resultados y riesgos de los programas aplicados y el Banco Central del Brasil examinará el rol de los bancos centrales apoyando una economía sustentable.

La Junta Directiva del Banco de la República decidió por unanimidad, mantener inalterada la tasa de política monetaria en 1,75%

27 de noviembre de
2020

En su sesión del día de hoy, la Junta Directiva del Banco de la República decidió, por unanimidad, mantener la tasa de política en 1,75%. Esta decisión se tomó teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- La inflación de octubre se situó en 1,75% y las expectativas para el 2021-2023 están ancladas alrededor del 3%.
- Los indicadores de crecimiento económico más recientes confirman el ritmo previsto de recuperación de la actividad y se espera que esta evolución continúe en el 2021.
- Aunque el mercado laboral continúa mejorando, refleja severos problemas de carácter estructural.
- La cartera de crédito y las tasas de interés siguen respondiendo a los estímulos de política monetaria.
- Las condiciones financieras externas se mantienen favorables para la financiación de la economía colombiana.

Bajo estas condiciones, y teniendo en cuenta el balance de riesgos, la Junta consideró de manera unánime mantener la tasa de intervención en 1,75%.

Junta Directiva del Banco de la República mantiene la meta de inflación en 3%

27 de noviembre de
2020

La Junta Directiva mantiene la meta de inflación (variación anual del IPC) en 3%, en un rango entre 2% y 4%.

La Junta Directiva seguirá haciendo un cuidadoso monitoreo del comportamiento de la inflación, de la actividad económica, de las proyecciones de estas variables y de la situación internacional, y reitera que sus decisiones buscan llevar la inflación a la meta del 3%, en coordinación con la política económica general.

Documento ESPE 98: *Impacto de la intervención cambiaria y su duración*

30 de noviembre de
2020

Enfoque

Desde la introducción de la flexibilidad cambiaria y el régimen de inflación objetivo en 1999 el Banco de la República, la autoridad monetaria y cambiaria de Colombia, ha intervenido de manera asidua en el mercado cambiario, excepto en los últimos cinco años.

Los objetivos esgrimidos por la autoridad para intervenir son tres. Primero, acumular reservas internacionales con el fin de mantener un nivel que garantice los pagos en moneda extranjera y permita solventarlos ante situaciones externas difíciles. Segundo,

mitigar el exceso de variaciones de la tasa de cambio del peso porque pueden presionar al alza la inflación y afectar negativamente la actividad económica. Tercero, moderar desviaciones rápidas y sostenidas de la tasa de cambio respecto a su tendencia que comprometan la estabilidad macroeconómica y financiera.

Los tipos de intervención cambiaria utilizados por el Banco de la República han sido directa anunciada, regla de control de volatilidad, directa discrecional, directa preanunciada y oral, mientras que los instrumentos han sido las subastas de opciones de acumulación o desacumulación, subastas de opciones de control de volatilidad, compras directas discretivas y subastas de compras directas anunciadas y preanunciadas.

Este artículo responde a dos preguntas centrales: ¿cuál es la magnitud y duración del impacto de los distintos tipos de intervención cambiaria esterilizada e instrumentos en Colombia sobre la tasa de cambio del peso frente al dólar de los Estados Unidos? También, ¿cuáles son las implicaciones de política de los resultados?

Las respuestas a las anteriores dos preguntas son cruciales para el análisis y actuar de la política cambiaria. Si la intervención resulta tener un impacto alto y duradero, podría valer la pena asumir los costos que implica, ya que los beneficios podrían ser mayores; de otra manera, esta política no sería recomendable y se debería permitir la flotación del peso, como se ha hecho en los últimos años. La intervención debería entonces limitarse a la acumulación o desacumulación de reservas internacionales, cuando se requiera.

Para responder de manera comprensiva a las preguntas de interés, primero el artículo describe la política cambiaria: objetivos, tipos de intervención, motivaciones, instrumentos, operatividad y esterilización. Luego estudia y evalúa los principales canales de transmisión de la política cambiaria: portafolio, señales y microestructura. Enseguida estima la magnitud y duración de los impactos de los distintos tipos de intervención e instrumentos sobre la

tasa de cambio y su volatilidad, y sobre el tamaño del mercado y su liquidez. Inmediatamente estudia la intervención oral, utilizada de manera frecuente por economías avanzadas. El artículo termina con dos extensiones: examinar si la estructura del mercado cambiario importa; y evaluar si el impacto, duración y grado de traspaso dependen del estado o condiciones iniciales de la economía y de los choques externos que enfrente ésta.

El artículo utiliza información intradía y diaria del período 2000-2019 y distintas técnicas econométricas para evaluar las preguntas objetivo: meta-análisis, modelos de variables instrumentales, modelos Tobit con heterocedasticidad multiplicativa, estudio de eventos, modelos de varianza cambiante generalizados y modelos estructurales no lineales de umbrales.

Contribución

El artículo amplía y profundiza el estudio de la intervención cambiaria en Colombia, evalúa sus impactos sobre la tasa de cambio, su volatilidad, el tamaño del mercado y la liquidez cambiaria, la duración de aquellos y deriva implicaciones de política. La literatura colombiana e internacional se ha concentrado en evaluar la efectividad de la intervención, pero poco, con algunas excepciones, en analizar y evaluar su impacto cambiario, duración y estudiar si estos dependen del estado de la economía y de los choques externos que enfrente esta. Con esto, el artículo contribuye al quehacer de la política cambiaria y, de paso, realiza varias contribuciones a la literatura colombiana e internacional sobre el tema.

Resultados

Los canales de transmisión de la intervención cambiaria han actuado en cierto grado y condiciones durante los períodos analizados. La intervención cambiaria, sin importar el tipo o instrumento utilizado, tiene un impacto limitado o nulo sobre la tasa de cambio y, cuando lo tiene, su duración se limita a algunos minutos o

máximo a 2 días. La intervención, cuyo objetivo es la atenuación de la volatilidad cambiaria, no encuentra soporte estadístico en nuestro estudio. Más aún, este tipo de intervención llegó a incrementarla antes y después de la misma. Cuando se utiliza la intervención directa preanunciada para acumular reservas internacionales, el precio se deprecia en mínimo grado y la volatilidad del retorno generalmente se reduce. El impacto de la intervención total o por tipo o instrumento sobre el tamaño del mercado y su liquidez no son concluyentes, ya que algunas veces son consistentes con lo esperado y otras no. Además, los resultados no evidencian que las intervenciones orales tengan algún efecto

sobre la tasa de cambio o sobre su volatilidad. Este hallazgo se mantiene para las distintas muestras analizadas y es independiente del cargo de la autoridad que hace el anuncio. Así mismo, el artículo encuentra que la estructura del mercado cambiario afecta el grado de impacto de la intervención sobre la tasa de cambio. Por ejemplo, la intervención tuvo mayor tracción cuando la liquidez del mercado de contado era baja. Por último, el impacto de la intervención sobre la tasa de cambio y su duración, lo mismo que su grado de traspaso sobre la tasa de cambio, dependen de las condiciones iniciales de la economía y de los choques externos que enfrenta.